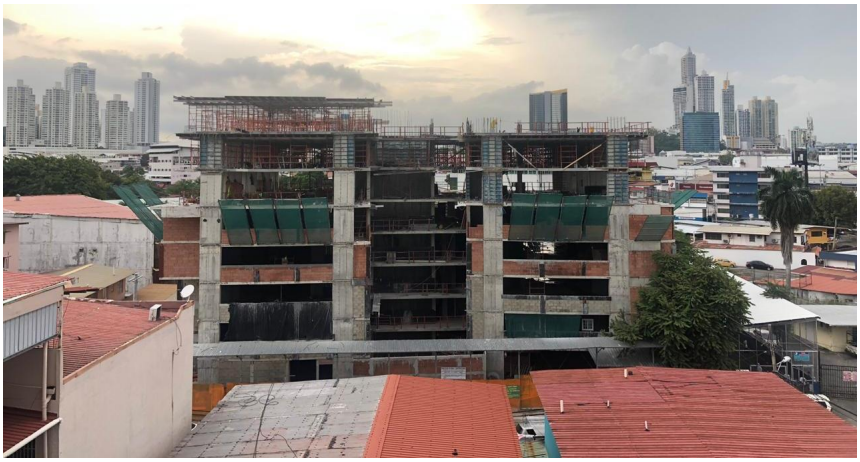

INFORME DE SEGUIMIENTO N°3
CORRESPONDIENTE AL

INFORMEN TRIMESTRAL

14 DE MAYO AL14 DE AGOSTO DE 2019

PROYECTO

EsIA CATEGORIA I PH LIBERTY TOWER

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017.

DRMP-IA-239-2017

PROMOTOR

INMUEBLES DEL ISTMO, S.A

AUDITORA AMBIENTAL RESPONSABLE

CARLOTA SANDOVAL REGISTRO AA-031-2003

UBICACIÓN

VISTA HERMOSA

CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO

DISTRITO DE PANAMÁ

PROVINCIA DE PANAMÁ

14/8/2019

Panamá 14 de agosto de 2019.

ING. MARCOS SALABARRIA.
DIRECTOR ENCARGADO REGIONAL
MIAMBIENTE-PANAMÁ- METRO
E. S. D.

Por medio de la presente yo **JHON McCORMICK ALBARRACIN con pasaporte N° PE081327** Representante legal de **INMUEBLES DEL ISTIMO, S.A** le realizo formal entrega del tercer informe de seguimiento trimestral de nuestro proyecto **PH LIBERTY TOWER"** para cumplir con la **Resolución DRPMA-IA-239- 2017** del 24 noviembre de 2017.

Sin más que agregar y agradeciendo de antemano su gestión se despide de usted

Atentamente

John McCormick A.

JHON McCORMICK
Pasaporte N° PE081327

Msc. Carlota Quethzaliris Sandoval Morales
Cel.: 66696899 **E-mail: carlota1001@hotmail.es**

Sr. JHON McCORMICK

INMUEBLES DEL ISTMO, S.A.

E. S. D.

A su solicitud, le presento el tercer informe trimestral ambiental correspondiente a 14 de mayo de 21019 al 14 de agosto de 2019, para el proyecto **"PH LIBERTY TOWER".**

El presente informe de seguimiento es el primero presentado de las medidas ambientales indicadas en el Estudio de Impacto Ambiental categoría I **aprobado** mediante resolución **DRPM-IA-239-2017** del 24 de noviembre de 2017.

Atentamente,

CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
CARLOTA Q. SANDOVAL M.
MGTER. EN C. AMBIENTALES
C / ENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 4,807-03-1005

Msc. Carlota Q. Sandoval Morales

AA-031-2003.

1. Introducción 5

2. Aspectos tecnicos 6

3. Programación de actividades de la Función responsable del cumplimiento ambiental.....10

4. Nivel de cumplimiento del plan del Plan de Manejo Ambiental, Adendas ampliaciones y Resoluciónde Aprobación.....11

5 Observaciones y Recomendaciones.....19

Anexo 20

Fotografías

Copia permisos y resoluciones

1. INTRODUCCIÓN

- **RESUMEN EJECUTIVO**

Los datos generales del proyecto PH LIBERTY TOWER. El Promotor del proyecto es la empresa INMUEBLES DEL ITSMO, S.A. Tipo de Empresa Sociedad Anónima Representante Legal JOHN McCORMICK Albarracacin Ubicación Calle 42, Bella Vista, Distrito y Provincia de Panamá.

La persona a contactar es la Lic. Krisly Alvarez.

• Teléfono: 67805730

• Página Web : No tiene.

• Correo electrónico: krislya@grupouno.com

• Nombre y registro de consultores Estudio de Impacto Ambiental Categoría I Proyecto: PH Liberty Tower Promotor: Inmuebles del Istmo, S.A. Ing. Luis A. Quijada B. Consultor Ambiental. IAR-051-098

Nombre y registro de auditora responsable: Ing. Carlota Sandoval AA-031-2003

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME GENERALIDADES DE LA OBRA.

El proyecto consiste en construir un edificio de apartamentos, lo conforman la planta baja y quince (13) niveles superiores, distribuidos de la siguiente manera: Nivel 00: Planta baja con acceso vehicular y peatonal, vestíbulo, una (1) oficina de administración, dos (2) escaleras, dos (2) ascensores, estacionamientos para veintiséis (26) autos, depósitos para la venta, acceso a estacionamientos nivel 100, sistema de desagüe sanitario y pluvial, distribución de agua potable, electricidad, telefonía, todos conectados a la red existente de la ciudad, tanque de gas comunal, tinaquera con suficiente capacidad para el depósito de desperdicios, y áreas verdes.

El proyecto se desarrollara en la finca 25554(F), lote H5 y H6 cuya superficie es de 1683m2 inmueble propiedad de los promotores del proyecto y está ubicado a un costado

de la Calle Felipe Patiño, Vista Hermosa, Corregimiento de Pueblo Nuevo Corregimiento y Distrito de Panamá, con acceso por la Transitmíca y la Avenida Fernández de Córdoba. Para la elaboración de este segundo informe de seguimiento del proyecto se procedió a realizar visitas al área de del proyecto, se efectuaron inspecciones y revisiones de la documentación en cuanto a las actividades realizadas que corresponden a este proyecto.

2. ASPECTOS TECNICOS.

A) BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consistió al momento de su aprobación en construir un edificio de apartamentos, lo conforman la planta baja y quince (15) niveles superiores modificado a planta baja y trece (13) niveles superiores, distribuidos de la siguiente manera: Nivel 00: Planta baja con acceso vehicular y peatonal, vestíbulo, una (1) oficina de administración, dos (2) escaleras, dos (2) ascensores, estacionamientos para veintiséis (26) autos, depósitos para la venta, acceso a estacionamientos nivel 100, sistema de desagüe sanitario y pluvial, distribución de agua potable, electricidad, telefonía, todos conectados a la red existente de la ciudad, tanque de gas comunal, tinaquera con suficiente capacidad para el depósito de desperdicios, y áreas verdes.

Modificado queda de la siguiente manera:

Nivel 100: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, estacionamientos para treinta (30) autos y depósitos para la venta.

Nivel 200: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, estacionamientos para treinta (30) autos y depósitos para la venta.

Nivel 300: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, estacionamientos para trinta y dos autos (32) autos y área social, una (1) piscina, un (1) gimnasio, área de juegos y un (1) salón de reuniones.

Nivel 400: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, estacionamientos para treinta y cuatro (34) y depósitos para la venta.

Nivel 500: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, doce (12) unidades de (1) recamara y una unidad de dos (2) recamaras en total 13 unidades departamentales.

Nivel 600: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, catorce (14) unidades departamentales de una recamara.

Nivel 700: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, diez (10) unidades departamentales.

Nivel 800: Consta de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, diez (10) unidades departamentales.

Nivel 900: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, diez (10) unidades departamentales.

Nivel 1000: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, diez (10) unidades departamentales.

Nivel 1100: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, diez (10) unidades departamentales.

Nivel 1200: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, diez (10) unidades departamentales.

Nivel 1300: Constará de Vestíbulo de dos (2) ascensores, (2) Escaleras, y catorce (14) unidades departamentales de una recamara.

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

El proyecto está ubicado a un costado de la calle Felipe Patiño, Vista Hermosa, Corregimiento de Pueblo Nuevo, Distrito y Provincia de Panamá. Tiene acceso por la Transistmica y la Avenida Fernández de Córdoba.

El polígono donde se desarrollará el proyecto está dentro de las coordenadas UTM-DATUM - NAD-27, siguiente:

Punto 1	**Coordenadas Este**	**Coordenadas Norte**
1	0662405	0995185
2	0662397	0995187
3	0662407	0995175
4	0662393	0995175

Ubicación Geográfica del Proyecto

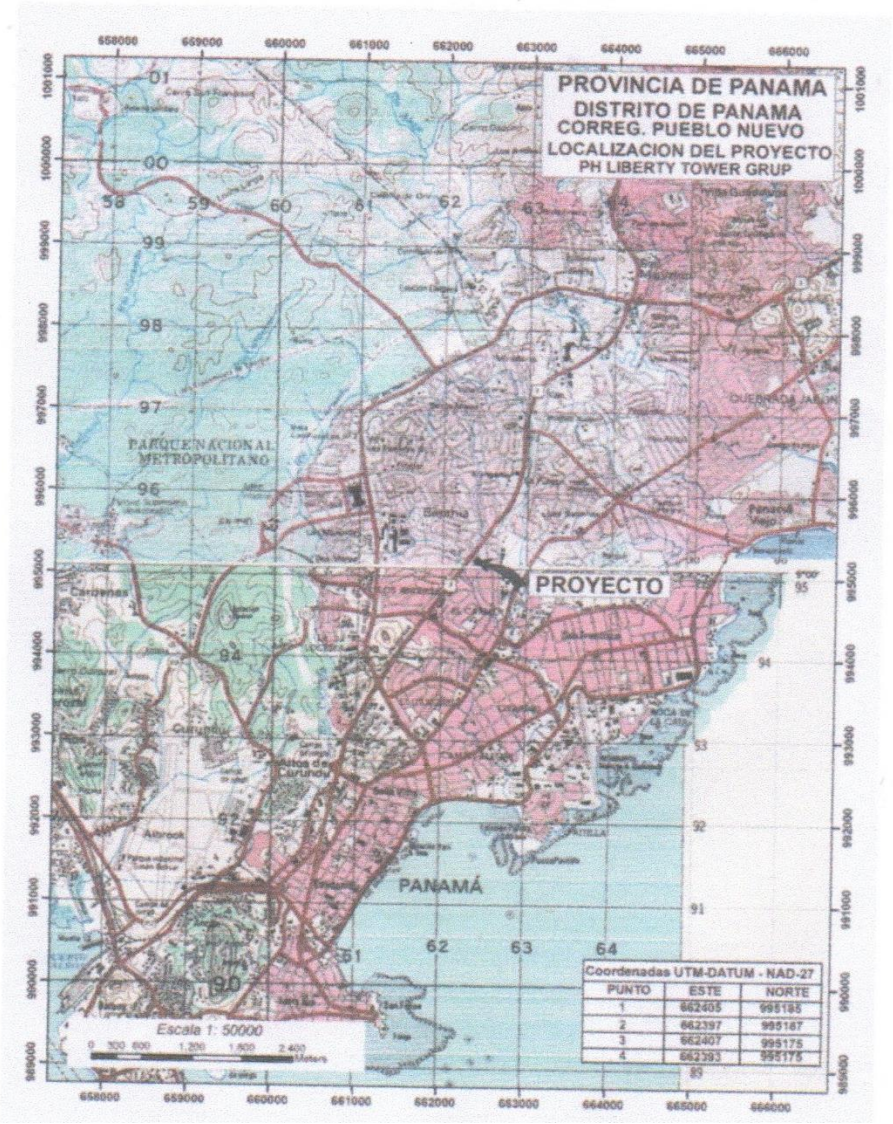

Se modificó el proyecto mediante resolución DRPM-IA-MOD 034 2018 del 11 de octubre de 2018 (copia en anexos) del informe N° 1 y en cual se cambió de planta baja y 15 niveles superiores del edificio en planta baja y 13 niveles superiores, no se han realizado más modificaciones.

B) EQUIPO UTILIZADO EN EL PROYECTO PERSONAL ABANCE:

Para desarrollar o actividades en la fase de construcción se utilizó el siguiente equipo durante la construcción:

_ Concretaras
_ Compresores
_ 1 Camiones de volquetes
_ Pick-up

_ Máquinas de soldadura

El proyecto actualmente aunque está en construcción muestra un avance de aproximadamente un veintiocho por ciento (28 %).

C). DATOS DE PRODUCCIÓN O USO Y PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN (SI EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE OPERACIÓN)

El presente proyecto está en la etapa de construcción con avance en el mismo de un veintiocho por ciento (28%) están en la etapa de construcción y se está desarrollando satisfactoriamente sin problemas.

Se espera en la etapa de operación no tenga problemas ya que se trata de un proyecto comercial y residencial.

3. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

A.CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEL PMA Y RESOLUCIÓN DE APROVACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME.

- **Cronograma de cumplimiento**

ADMINISTRATIVO	COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD AMBIENTAL	2018	2019
	MIAMBIENTE	Resolución aprobación de EsIA emitida por MIAMBIENTE	24 de noviembre	
	Promotor MIAMBIENTE	Modificación del Estudio de Impacto Ambiental	11 de octubre	
	Promotor	Instalación del letrero.	octubre	
	Promotor	Inicio de la etapa de construcción	Noviembre	
	Promotor Municipio	Permisos de construcción	Noviembre	
	Promotor MIAMBIENTE	Indemnización	12 Julio	
	Promotor	Presentación de informen trimestral auditora registrada en MIAMBENTE la cual es independiente al proyecto.		14 febrero, 14 mayo, 14 agosto.
EXTERNOS	MIAMBIENTE	MIAMBIENTE- Inspección		

4. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS AMPLIACIONES Y RESOLUCIÓNES DE APROVACIÓN.

COMPROMISOS SEGÚN EL PMA	Cumplimiento		OBSERVACIONES	% de Avance y foto en algunos casos
	SÍ	No		
Afectación en la calidad del aire. Aumento en la presión sonora. Contaminación del suelo.	X		El equipo está en buenas condiciones mecánicas. El área se observa limpia.	100
Erosión de suelo	X		No se muestra afectación.	100
Contaminación de las aguas.	X		Se cumple con la ley CPANIT 39-2000.	100
Obstaculización de la vía pública.	X		No se transita (entra o sale equipo pesado con materiales) a horas pico.	100

MEDIDAD CONTEPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROVACIÓN DRPM IA-176-2017				
COMPROMISOS SEGÚN RESOLUCIÓN	**Cumplimiento**		**OBSERVACIONES**	**% de Avance y foto en algunos casos**
	Si	**No**		
a. Tramitar en la dirección Regional de Panamá Metropolitana el pago en concepto de indemnización Ecológica con treinta (30) días hábiles previo inicio de la construcción.	**X**		**En anexos copia.**	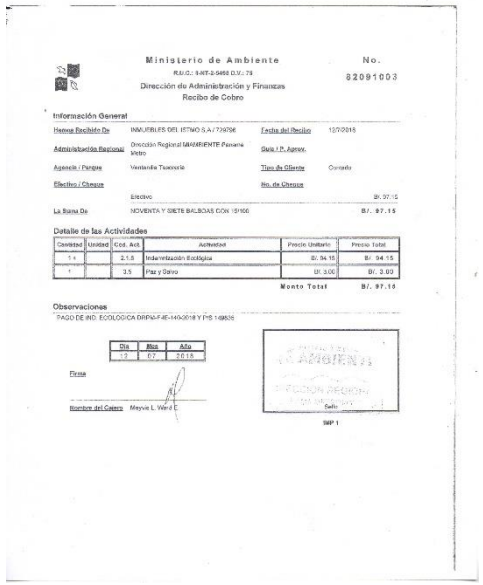

Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-9468 D.V.: 79
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
82091003

Información General

Hemos Recibido De	INMUEBLES DEL ISTMO S.A / 779796	Fecha del Recibo	12/7/2018
Administración Regional	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Metro	Sub / P. Agrov.	
Agencia / Pangia	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	Comercio
Efectivo / Cheque		No. de Cheque	
	Efectivo		B/. 97.15
La Suma De	NOVENTA Y SIETE BALBOAS CON 15/100		B/. 97.15

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cod. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1.4		2.1.8	Indemnización Ecológica	B/. 94.15	B/. 94.15
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
				Monto Total	B/. 97.15

Observaciones
PAGO DE IND. ECOLOGICA DRPM-FIE-149-2018 Y PS 149636

Día	Mes	Año
12	07	2018

Firma

Nombre del Cajero Meyve L. Wind E.

Sello

SMP 1

b. Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en el formato adjunto.	**X**			
c. construir una cerca perimetral, la cual servirá de protección y realizara los trabajos de desarrollo del proyecto dentro de la misma.	**X**			
d. Presentar en la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, un (1) informe cada tres (3) meses una vez iniciado la fase de construcción y un informe final; sobre la	**X**		**Se está presentando el N°3 en el tiempo correspondiente.**	

implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental y en esta resolución estos informes deberán ser elaborados por un auditor certificado por el Ministerio de Ambiente e independiente del promotor. Se deberá entregar un ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital cd copia				
e- Reportar de inmediato al Instituto Nacional de Cultura (INAC), el hallazgo de cualquier objeto de valor arqueológico o			**No se ha encontrado ningún hallazgo.**	

histórico para su respectivo rescate				
f- Cumplir con la ley 6 del 11 de enero de 2007 que dictan normas sobre residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.				
g. Responsabilizarse del manejo integral de los desechos sólidos que se generarán en el área del desarrollo del proyecto, con su respectiva ubicación final, durante la fase de construcción, operación y abandono; cumpliendo con la ley 66				

del 10 de noviembre de 1946- código sanitario				
h. Cumplir con el decreto Ejecutivo N°2 de 15 de febrero de 2000, que reglamenta la salud, higiene en la industria de la construcción.				
i. El promotor del proyecto deberá contar con un plan de contingencia para el caso de derrames de hidrocarburos durante la fase de construcción del proyecto.				
j. Cumplir con el Reglamento Técnico DGTI-COPANIT 39-2000, que reglamenta la descarga de efluentes líquidos directamente a al sistema de				

recolección de aguas residuales.				
k. Cumplir con el reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-200I que adopta el reglamento para higiene y seguridad industrial para el control de la contaminación Atmosférica en ambiente de Trabajo producidas por sustancias químicas.	**X**			
l. Cumplir con el decreto N°306 del 4 de septiembre de 2002, que adopta el Reglamento para el control de ruidos en Espacios Públicos, Áreas residenciales o de habitación así como también el ambiente laboral y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000.	**X**			

m. Cumplir con el Reglamento COPANIT 45-2000 sobre higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generan vibraciones.			**Charlas en anexos asistencia.**	
n. Si llegara a presentarse algún conflicto que ocasiones afectaciones la población contigua al mismo, el promotor del proyecto deberá actuar siempre mostrando su mejor disposición y buena fe, si durante el desarrollo se genera algún conflicto con las comunidades aledañas o áreas de influencia del proyecto con el fin de conciliar y obtener una solución al conflicto.			**Por el momento no existe conflicto con vecinos del área.**	

5. OBSERVACIO RECOMENDACIONES.

El presente informe de cumplimiento ambiental es el tercero presentado para seguir verificar los compromisos establecidos de acorde a la resolución DRPM-IA-239-2017 del 24 de noviembre de 2017, donde se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría I del proyecto **"PH LIVERTY TOWER"** su promotor es **INMUEBLES DEL ISTMO, S.A representante legal JHON MCCORMICK con pasaporte N° PE081327 .**

Este proyecto dio inicio a la etapa constructiva el 14 de noviembre de 2018.

En el proyecto se pudo observar que tiene un avance del por veintiocho por ciento (28%). Veintiocho

El presente informe de seguimiento trimestral es el correspondiente del 14 de mayo del 2019 al 14 de agosto de 2019, de cumpliendo con lo establecido en la resolución de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, también se entregó copia de modificación Resolución DRPM-MOD.034-2018 del 11 de octubre de 2018 en el primer informe de seguimiento ambiental entregado en 14 de febrero de 2018.

Los promotores están realizando entrega de equipo de seguridad y capacitaciones en anexos pruebas.

Anexos

Fotografía actual del proyecto se observa el avance

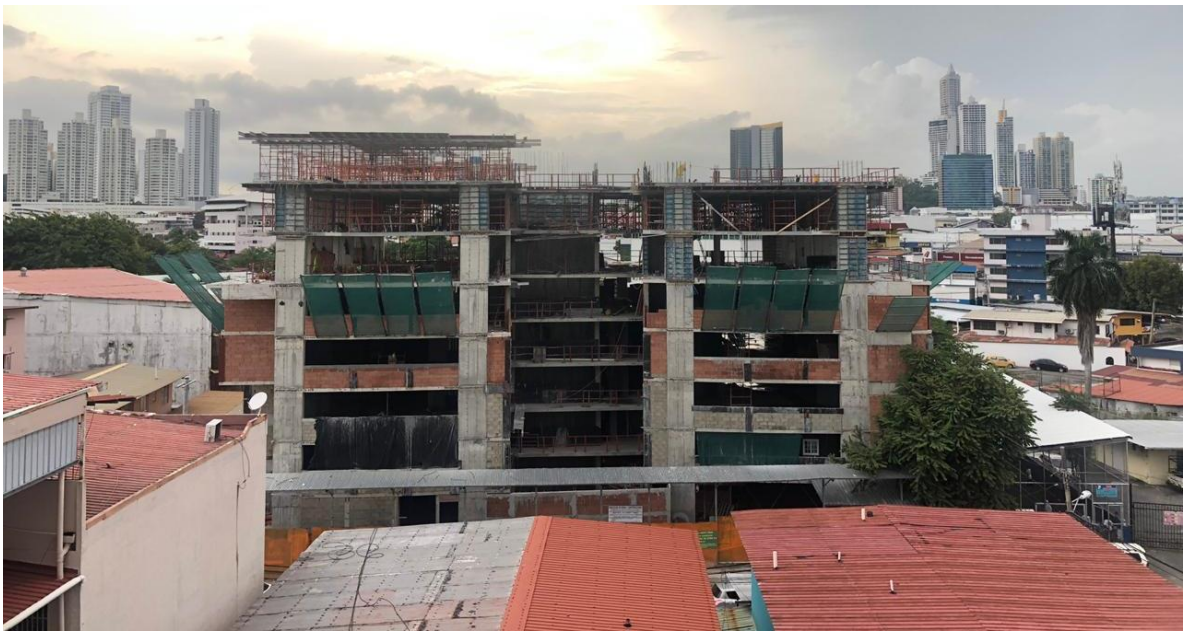

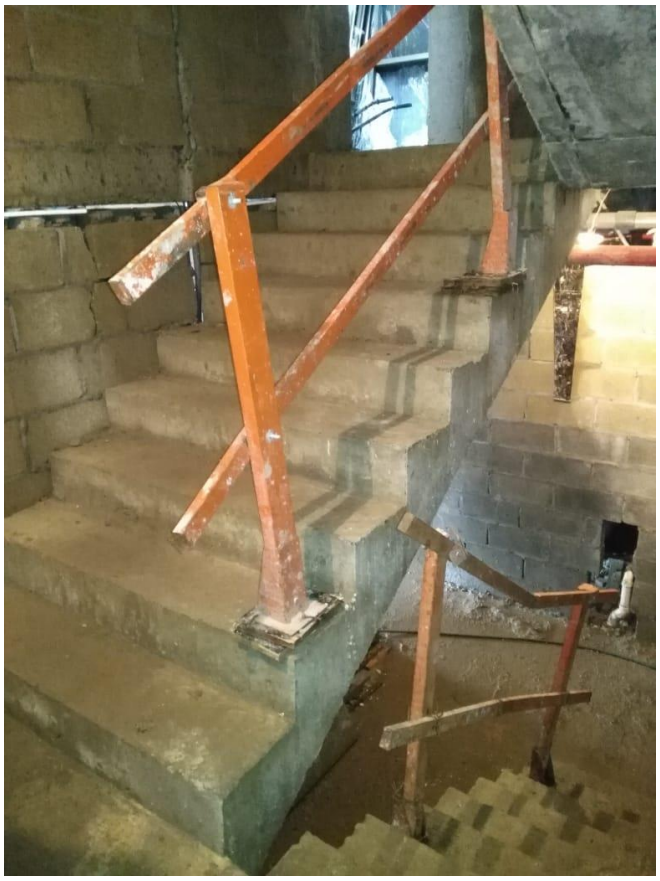

Empleados utilizando el equipo de seguridad en el proyecto

Comedor temporal de los empleados

Servicios del proyecto

Recipientes para basura en el proyecto

Letrero exigido en la resolución de aprobación.

GrupoUno

Liberty TOWER APARTAMENTOS

LISTADO OFICIAL DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA INGRESAR AL PROYECTO

Miércoles 3 de Julio de 2019

Ítem	Nombre	Cédula	H. Entrada	Firma	H. Salida	Firma	Comentarios
	CONSTRUCTORA PUEBLO NUEVO S.A.						
1	Ronaldo Chami	5-19-125	7:00		7:30		
2	Luis Zarcos	8-870-737	7:00		1:15		
3	Alexis Santander	9-219-616	7:00		3:00		
4	Javier Rojas	8-857-2483	7:00				
5	Manuel Ortega	2-705-2411	7:00		3:30		
6	José Taylor	5-23-234	7:00		5:30		
7	Santos Morales	9-211-958	7:00		3:30		
8	Edwin Cámpines	9-712-135	7:00		3:30		
9	José Cedeño	8-717-2243	7:00		3:30		
10	Santos Morales (H)	8-939-1615	7:00		3:30		
11	Robinson Urrutia	8-819-288	7:00		5:30		
12	Víctor Arena	8-705-160					
13	Gregory Arena	8-897-2086					
14	Carlos Moreno	8-771-1307	7:00		5:30		
15	Edwin Quintero	8-362-830	7:00		3:30		
16	Edwin Mendoza	2-727-1964	7:00		3:30		
17	Emy Sanjur	8-718-182	7:00		3:30		
18	Deni Cabrera	8-785-297					
19	Matías Gonzalez	8-257-1791	7:00		5:30		
20	Fernando Chambe (S)	8-801-2298					
21	Joel Rojas (S)	8-801-497					
22	Mario Andrade	8-811-1194	7:00		7:30		
23	Rolando Cárdenas	8-1010-941	7:00				
24	Anastasio Valdés	8-838-1161	7:00		3:30		
25	Danis Perez	8-780-1993	7:00		3:30		
26	Gustavo Campines	8-840-1472	7:00		3:30		
27	Jorge Hernández	3-966-72	7:00		3:30		
28	Jorge Gómez	8-473-486	7:00		3:30		
	Samuel Soto	9-721-929	7:00		5:30		
	Pablo Hernandez	9-725-1406	7:00		3:30		

GrupoUno

LISTADO OFICIAL DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA INGRESAR AL PROYECTO

Miércoles 3 de Julio de 2019

Liberty TOWER APARTAMENTOS

ítem	Nombre	Cédula	H. Entrada	Firma	H. Salida	Firma	Comentarios
	CONSTRUCTORA PUEBLO NUEVO S.A.						
1	Ronaldo Chami	5-19-125	7:00		7:30		
2	Luis Zarcos	8-870-737	7:00		1:15		
3	Alexis Santander	9-219-616	7:00		3:00		
4	Javier Rojas	8-857-2483	7:00				
5	Manuel Ortega	2-705-2411	7:00		7:30		
6	José Taylor	5-23-234	7:00		5:30		
7	Santos Morales	9-211-958	7:00		3:30		
8	Edwin Cámpines	9-712-135	7:00		7:30		
9	José Cedeño	8-717-2243	7:00		3:30		
10	Santos Morales (H)	8-939-1615	7:00		5:30		
11	Robinson Urrutia	8-819-288	7:00		5:30		
12	Víctor Arena	8-705-160					
13	Gregory Arena	8-897-2086					
14	Carlos Moreno	8-771-1307	7:00		5:30		
15	Edwin Quintero	8-362-830	7:00		3:30		
16	Edwin Mendoza	2-727-1964	7:00		3:30		
17	Emy Sanjur	8-718-182	7:00		3:30		
18	Deni Cabrera	8-785-297					
19	Matías Gonzalez	8-257-1791	7:00		5:30		
20	Fernando Chambe (S)	8-801-2298					
21	Joel Rojas (S)	8-801-497					
22	Mario Andrade	8-811-1194	7:00		7:30		
23	Rolando Cárdenas	8-1010-941	7:00				
24	Anastasio Valdés	8-838-1161	7:00		3:30		
25	Danis Perez	8-780-1993	7:00		3:30		
26	Gustavo Campines	8-840-1472	7:00		3:30		
27	Jorge Hernández	3-966-72	7:00		3:30		
28	Jorge Gómez	8-473-486	7:00		3:30		
	Samuel Soto	9-721-929	7:00		5:30		
	Pablo Hernandez	4-725-1406	7:00		3:30		

iberty

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

Revisión
Junio

PROYECTO: LIBERTY TOWER	FECHA: 24-7-19	CONSTRUCTORA PUEBLO NUEVO, S.A.

INSTRUCTOR: Rebeca Bosso

HORARIO: 7:00 Am	CARGA HORARIA: 7.75 hr.	Nº DE PARTICIPANTES: 31

TEMA: Trabajo en altura, uso del arnés, cuerdas, gancho, 79927

Item	NOMBRE	CARGA HORARIA	FUNCION	FIRMA
1	Rolando Gaitan	Nivelador	05	
2	Edgardo Perez		08573	
3	Edwin Campos	Carpintero		
4	Jose Cedeño	Carpintero		
5	Guillermo Galan	Reforzador		
6	Ruben G	Refo Ayudante		
7	Joel Rodriguez	Ayudante Carpintero		
8	Mario Andrade	Carpintero		
9	Edwin Mendoza	Refo		
10	Manuel A Otero	" "		
11	Santos Real	Ejecutor		
12	Antonio Aguilar	Ayudante		
13	Ronaldo Chamin	5-79-175		
14	Gabriel I. Cerrito	Reforzador		
15	Jorge Jimenez	Ayudante Carpintería		
16	Javier A. Rojas	Refuerzo		
17	Luis Tarco	Reforzador		
18	Edgar Hanoy	Albañil		
19	Pablo Hernandez	Ayudante		
20	Gustavo Campinos	Ayudante		
21	Samuel Mejan	Ayudante Carpintería		
22	Juan Cale	7		
23	Ernesto Correa	700	Ayudante	
24	Ernesto Cano	Carpintero		
25	Elvis Vasquez	Albañil		
26	Juan Carlos	albañil		
27	Sergio Jordan	Electricista		
28				
29	Salvador Concepcion	Fierros		
30	Jorge Lindo	Carpintero		
31	Francisco Tejedor	Reforzador		

OBSERVACIONES: